NUM. 89 SABADO 30 DE MARZO DE 1861. 1889

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

En la mañana de este dia en la Santa Iglesia Catedral ha sido celebrante de las funciones propias de este dia, el Ilmo. señor Archipreste don Francisco Puig y Esteve; no habiendo podido asistir el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

—Cada dia se recibe noticia de nuevos siniestros ocasionados por los temporales. Parece que han ocurrido lamentables accidentes en los puertos de Marsella y de Rosas.—En Lérida el aguacero ocasionó algunos estragos, especialmente en la parte baja de la poblacion.

—El comandante de la fragata rusa surta en este puerto, tuvo ayer la galanteria de permitir que el buque fuese visitado por gran número de personas. Los oficiales del mismo han recorrido los Monumentos, asistiendo con curioso interés á las funciones propias de estos últimos dias.

—Los corderos se vendian esta mañana á precios regulares.

—La lluvia ha impedido en la mayor parte de las poblaciones de Cataluña, el que se verificasen las procesiones del Jueves y Viérnes Santo.

Morella 27 de marzo.

Por don José Ordoñez, cabo de la Guardia civil del puesto de Albocacer, se ha prestado á este país un servicio de importancia. A las tres de la madrugada de hoy iba recorriendo el escabroso distrito municipal de Ares del Maestre, pueblo de este partido judicial, donde se tenia noticia que divagaba el foragido Francisco Marqués (a) Flochs, y en una cueva entre dos riscos ha dado con este malhechor, que viéndose apurado se ha resistido con sus pistolas que ha disparado á quema ropa, atravesando los proyectiles la ropa de Ordoñez, cuyo valor no ha decaido, antes por el contrario, con toda serenidad se ha defendido del agresor, dejándole muerto en el acto, segun así se ha participado á la Autoridad judicial.

Atendida la historia criminal é instintos feroces de Flochs, el pais todo está de enhorabuena. En 1857 fué procesado por hurto de aves y una oveja en una masada del pueblo de Castelfort, y condenado á presidio. Venido del establecimiento penitenciario, y sugeto todavia á la vigilancia de la Autoridad, quebrantó esta pena, presentándose á robar en despoblado á Joaquin Domingo, vecino de Villafranca del Cid, á quien dejó por muerto con una grave herida de bala en el pecho, y diferentes lesiones con magullamiento del cráneo, causadas con piedras. Fué seguida causa en rebeldía, y estando para terminarse, fué cogido en Alcalá de Chivert: supónese que en este período, asociado de otros, cometió el robo de Remigio N. de Tirig, juzgado de Albocacer, donde ha sido tambien recientemente llamado por edictos. Condenado por la Audiencia del territorio en sentencia de vista á diez y siete años de cadena temporal, suplicó Marqués, y prometió hacer cuantos esfuerzos pudiera para fugarse de la cárcel, como así lo consiguió á últimos de enero próximo pasado, antes de declarse por la Superioridad la sentencia de revista, sin haberle servido de obstáculo los hierros con que se le consideraba seguro.

Luego de fugarse, ocurrió en el término de Ares un robo en despoblado que fracasó por el gran valor y serenidad de Manuel Prats, vecino de Benasal, que dejó muerto en el acto á uno de los ladrones apodado Picayo de Cinctorres; suponiéndose que Marqués era el jefe de

la cuadrilla en razon á habersè fugado á últimos de enero, y el robo frustrado tuvo lugar el tres de febrero.

Todos cuantos estiman en lo que vale la tranquilidad pública y la seguridad individual, están agradecidos por el servicio prestado por el valiente Ordoñez, aun que sienten la triste posicion de la viuda de Marques y de sus tres hijos todavia niños.

Los instintos criminales del interfecto, y los deseos de venganza contra cuantos con sus informes ó declaraciones habian contribuido á poner en claro la verdad de los hechos que se le imputaban, hacian temer mayores atrocidades, de que por fortuna no hay ahora que recelar.

La semana anterior fué relevada esta guarnicion y la de Alcañiz por el batallon de la Reina, habiéndose dirigido el de Luchana á las islas Baleares. Queda tambien encargado del gobierno militar el señor brigadier Moreno, hasta que regrese del Parlamento el propietario señor Caruana.

Hoy se espera el nuevo juez de este partido, don Francisco Carracciolo Mansi, trasladado de Ramales, pasando á Tamarite el que lo era de aqui, señor Blanes Castillo.

San Feliu de Guixols 27 de marzo.

Renuevo mis interrumpidas comunicaciones participándoles que durante tres dias hemos prezenciado en esta villa un fuerte y continuado temporal. La lluvia que le acompañó debe necesariamente haber inundado los terrenos bajos del interior del pais, pues si gruesa era la mar que batia nuestras costas, y recio el levante que sentiamos, fué aun mas fuerte y duradera el agua que cayó sin intermision alguna en el espacio de tiempo que he indicado.

Por fortuna vino esta lluvia de una manera seguida y no á chaparrones; de modo que las avenidas de los rios, si bien han sido crecidísimas, no han ocasionado los daños que habriamos sufrido en el caso de que las nubes se hubiesen descargado de su peso con la brevedad de otras veces.

Los trabajos de la carretera nueva siguen, mas observamos en ellos una lentitud que no corre parejas con nuestro anhelo por ver terminadas dichas obras, ni con los sacrificios pecuniarios que hicimos para que se principiaran cuanto antes. Ademas de la lentitud que apuntamos, témese en esta que no entorpezca la marcha de lo que se hace para abrir la citada via, la oposicion y disgusto que demuestran varios pueblos porque se intenta que el tal camino pase por Llagostera. Creo yo, que tocando en este último punto será mas larga y de mas coste dicha carretera, y que si hubiese probabilidades (como se dice) de que se construyese desde Palamós un ramal para ir á encontrar una estacion del ferro-carril de Barcelona á Gerona, ganaria el gobierno y ganariamos todos los vecinos de esta comarca en que la carretera comenzada se dirigiera á la capital de nuestra provincia por el camino mas recto y menos costóso, que es el de Cassá.

Está funcionando en nuestro teatro una numerosa y regular compañia dramática; pero el descuido en conservar el pequeño y lindo edificio que poseemos para tales diversiones, impide que haya en ellas mas concurrencia y mayor lucimiento.

Ceuta 21 de marzo.

Mañana se embarca para Cádiz, de donde partirá sin detenerse á Madrid, el Excmo. señor general don Ramon Gomez Pulido, Gobernador civil militar de esta plaza, que ha obtenido cuatro meses de Real licencia y va á tomar asiento en el Congreso y parte en sus discusiones, como diputado que es por uno de los distritos de la provincia de Tarragona. No lo ha verificado antes de esta fecha, por no habérselo permitido las gravisimas atenciones del puesto que tan dignamente ha ocupado hasta hoy al frente de esta ciudad.

Parece que S. E., entre las varias recomendaciones que piensa hacer al gobierno de S. M., lleva tambien la resolucion de interesarse hasta donde le sea posible, en favor de la conservacion de esta Santa Iglesia Catedral, glorioso monumento de la piedad española, condenado á desaparecer convertido en humilde colegiata ó mas bien en parroquia mayor por un artículo del último Concordato en los momentos mismos en que la Francia acaba de establecer una silla episcopal en Africa y en que ha crecido tan considerablemente la importancia militar y civil de este punto, el cual, segun se dice entre las personas mejor informadas, no tardará en volver á ser Capitanía general.

Nos duele tambien que se dé á los moros y á los judíos el doloroso espectáculo de la desnudez y desamparo de esta porcion del clero español, que sin haber faltado jamás á sus deberes en este punto avanzado de las conquistas católicas en estas fronteras de la fé de nuestros padres, se vé hoy reducida á una situacion miserable y humillante á consecuencia de la mezquina dotacion que disfruta; pues un canónigo con quinientos cincuenta reales mensuales está constituido en la imposibilidad de ser útil á su familia y á los desgraciados, y de vivir con el decoro correspondiente á su clase.

Ayer hubo tambien escuela práctica de artillería. Se hicieron treinta y seis disparos, nueve de mortero y el resto de cañon, resultando cinco blancos de esta última clase y tres de bomba. Dos de ellos cayeron en la raya del blanco y uno en medio. Toda admiracion es poca tratándose del celo, actividad y pericia del señor Castilla y Aguado, jefe del batallon; habiendo tambien suplido de su bolsillo los gastos ocasionados hasta el presente, pues no se ha recibido aun cantidad ninguna á cuenta. Los desertores de las semanas anteriores hicieron

por fin su nefanda abjuracion en Tánger, segun se dice, adquiriendo en su virtud los derechos de ciudadanos con una espingarda y cuatrocientos reales. Desde entonces se ha connenido la desercion, y en cambio se ha bautizado un moro jóven.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Anuncios oficiales.

DISTRITO MUNICIPAL DE BARCELONA. — MES DE FEBRERO DE 1861.

ESTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

		Reales vn.	Cénts
Existencia que resultó en fin del mes anterior.		28,636	61
Productos de propios.			
Id. de los arbitrios é impuestos establecidos.		178,468	40
Id. estraordinarios y eventuales.	967		
Resultas de años anteriores.			
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo.	399,531,98	400,198	98
Por recargo á la contribucion territorial.			
Por id. á la industrial y de comercio.			
Total CARGO.		607,603	99

DATA.

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento.			
Sueldos de los empleados en la secretaría y profesores facultativos.	32,213,22		
Material de oficinas y suscripciones.		3,838,72	
Conservacion del edificio y moviliario del Ayuntamiento.		112	55,417,48
Quintas.	9,362,40	6,763,71	
Elecciones.			
Gastos de representacion del Ayuntamiento.		195,77	
Idem de la comision de avaluacion de la riqueza territorial.		2,911,66	
Capítulo 2.º Policía de seguridad.			
Gastos de las tenencias de Alcaldía y escritorio.	11,928,32	157,24	51,691,92
Guardia municipal.	40,082,65	2,523,71	
Capítulo 3.º Policía urbana.			
Gastos generales del ramo.	480	2,659,39	
Alumbrado público.	1,166,65	25,273,36	
Limpieza pública.		9,083,37	63,949,45
Arbolado y paseos.	8,704	2,797,02	
Mercados.	7,468	225	
Mataderos.	5,886,66	196	
Capítulo 4.º Instruccion pública.			
Sueldos de los maestros y gastos de las escuelas.	24,422,19	1,424,33	
Alquileres de edificios y reparacion de los mismos.		1,720	31,958,18
Subvencion á varios establecimientos.		4,391,66	19,701,21
Capítulo 5.º Beneficencia.		19,701,21	
Capítulo 6.º Conservacion de caminos vecinales y puentes.		12,683	
Id. de fuentes y cañerías.		1,490,12	
Id. alcantarillas.			16,272,65
Empedrados.		2,099,33	
Continuacion de las obras de las Casas Consistoriales.			
Cauce Bogatell.			
Capítulo 7.º Corrección pública.			
Manutencion de los detenidos en la Alcaldía, conduccion y socorro á los mismos.		563,48	
Socorro á emigrados pobres.			10,619
Sueldos de los empleados de la Casa de correccion y gastos de la misma.	3,325,58	6,819,91	
Capítulo 9.º Cargas.		396,836,89	396,836,89
Capítulo 10. Obras de nueva construccion.			
Capítulo 11. Imprevistos.		416	416
Capítulo 12. Liquidacion de presupuestos anteriores.			
Total DATA.	145,039,67	414,863,11	559,902,78

RESUMEN.

Importa el CARGO.	607,603,99
Id. la DATA.	559,902,78
Existencia para el mes siguiente.	47,701,21

De forma que importando el CARGO seiscientos siete mil seiscientos reales noventa y nueve céntimos y la DATA quinientos cincuenta y nueve mil novecientos dos reales setenta y ocho céntimos, segun queda espresado, resulta una existencia de cuarenta y siete mil setecientos y un reales veinte y un céntimos, de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de marzo.

Barcelona 28 de febrero de 1861.—V. B.—El Alcalde Corregidor, José Santa María.—El depositario, Onofre Casanovas.—Está conforme.—El jefe de la seccion de contabilidad, Narciso Ferror y Vilajoana.—El secretario habilitado, José María Ferrés.

Parte comercial.

Vigía de Cádiz del 22 de marzo.—Han entrado los buques siguientes: Vap. esp. Duero, Batlle, de Barcelona y Málaga, con mercancías.—Gol. esp. Sultana, Capó, de Puerto-Rico, con cueros.—Vap. ing. Hércules, Palmer, de Tetuan en comision del gobierno.—Observaciones marítimas: Entrará esta noche un bergantin goleta de procedencia español, del O.—Pasa al Estrecho una fragata.—Han salido: Anoche el vapor transp. esp. con 2 cañones San Antonio, el teniente de navío don Francisco de Paula Castellanos, para la mar.—Hoy la corb. esp. de guerra de 16 cañones Mazarredo, el capitan de fragata don Jacobo Orevro.—Vap. esp. Hamburgo, Argonté para Alicante, Tarragona y Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. SO. fresquito: bruma.—A las 12. OSO. idem: bruma y celajes.—Al Ocaso. OSO. bonancible: idem.

Vigía del 23 de marzo.—Han entrado los buques siguientes: Hoy el vap. esp. Barcino, Ramon, de Tetuan, en comision del gobierno.—Frag. amer. Dency, Anenges, de New-York, con duelas.—Han salido: Frag. ing. Augia, Olsen, con sal.—Vap. ing. Peninsula, Archer, con vino para Lóndres.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. S. fresquito: bruma y nubes.—A las 12. SO. idem: idem.—Al Ocaso. SO. bonancible: achubascado.

Estracto del Lloyd del 22 de marzo.

A Holyhead.—Dia 20 de marzo. Glorias de María, Urrutia, de Liverpool para Manila.

Idem del 23 de marzo.

De Gravesend.—Dia 22 de marzo. Vapor Cid, Monasterio, para Santander.—23. Amelia, N., para Cardiff y la Habana.

De Portsmouth.—Dia 22 de marzo. Vapor Málaga, Reviro, para Alicante.

A Yarmouth.—Dia 21 de marzo. Helena María, Mulder, de España para Newcastle.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Benicarló y Tarragona, en 9 d., laud San Agustin, de 19 t., p. Ignacio Senent, con 700 arrobas algarrobas, 40 sacos maiz, 5 pipas aceite y 66 balas azabache á don Cárlos Pisaca.

De Torrevieja y Santa Pola, en 12 d., laud Mariana, de 18 t., p. Joaquin Martinez, con 648 quintales sal á los Sres. Fontanillas y Pomés.

De Nueva Orleans y Málaga, en 65 d., corbeta Cármen, de 402 t., c. don José Ruiz, con 200 sacos cacao á los Sres. Ribas y Cantallops, 493 balas algodon y 1,260 duelas á los Sres. Serra y Sobrino.

De la Habana, en 49 d., bergantin-goleta Laureano, de 171 t., c. don Luis Olivé, con 725 cajes azúcar á don José Novelles.

Correo de Madrid del 27 de marzo de 1861.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de la subasta celebrada el 12 del corriente mes para la concesion del ferro-carril de Valencia á Tarragona, de la cual resulta no haberse presentado mas proposicion que la aceptada por la ley de 9 de julio de 1856 y por Real órden de 11 de diciembre de 1860 como base de la referida subasta, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobarla, declarando adjudicada la concesion del camino á don José Campo y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento, autores de la proposicion espresada, con la subvencion de 62.473,440 reales en metálico, ó su equivalente en *obligaciones del Estado por ferro-carriles*, y con sujecion á las leyes y disposiciones adjuntas al anuncio publicado en 11 de diciembre último.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1861.—Corvera.—Sr. Director general de Obras públicas.

(Gaceta num. 86.)

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 27 de marzo.

(De la *Correspondencia de España*).

En Tánger va renaciendo la alegría general. El encargado de negocios de España, con el vice-cónsul, salian por las tardes á caballo á disfrutar de la alegría de aquellos campos, con sus semblantes alegres, lo que no sucedia meses atras, como igualmente ejecuta el príncipe Muley-el-Abbas con su corto acompañamiento de unos veinte caballos; y es tanta ya la confianza de los europeos, que van entrando en operaciones mercantiles que hasta aquí temian por no merecerles confianzas el estado en que estaban las cuestiones del imperio con Espa-

ña. Los artículos de primera necesidad están ya abundantes, habiendo bajado de su precio una tercera parte.

—Escriben de Tetuan con fecha 18 que el Levante habia vuelto á aparecer en aquellas costas poniendo á aquella plaza en incomunicacion con la Península. En la mañana del 18 estuvo ya mas calmado y llegaron varios buques, siendo uno de ellos el correo que conducia los cuatro que estaban atrasados. «Respecto á los asuntos de mas interés, dice la carta, el mismo Uda, que como le dije en mi anterior, ha venido de Tánger, asegura que hay 60 millones de reales reunidos, entre lo que ha dado el comercio de Fez y lo recogido, hasta la fecha, de la d. rrama.»

—De Liverpool dan curiosos detalles acerca del palacio para la esposicion internacional de Lóndres en 1862. No serán el cristal y el hierro los que llamen la atencion esclusivamente en este edificio, porque estas dos materias aparecerán solo en el esterior y en la parte donde debe ofrecer sencillez y gusto. El edificio de 1851 cubria un espacio de 23 acres, con una estension superficial de un millon de piés; el que se va á construir cubrirá 26 acres con 1.140.000 piés superficiales, y como habrá una ala del edificio destinada especialmente á maquinaria é instrumentos agrícolas, habrá un espacio de 500,000 piés mas.

La altura en la construccion de 1851 era de 100 piés, y la nave central tenia 60 piés de elevacion y 72 de anchura; en el nuevo edificio serán estas dimensiones respectivamente de 260 piés y en la nave principal 1,200 de largo, 85 de ancho y 100 de altura. El sitio destinado para la construccion es el delicioso parque de *Kensington*, frente á los jardines de horticultura, distante una milla de Hyde-Park. La longitud y anchura de la primera esposicion era de 1,800 y 400 piés; los de la segunda será 1,200 y 700 piés respectivamente; pero hay que aumentar el espacio destinado á la maquinaria é instrumentos agrícolas, que tendrán 1,000 piés de largo y 220 de ancho.

La altura media será de 100 piés, de los cuales 60 se construirán de ladrillo, presentando un aspecto imponente y una magnífica fachada, en cuyo centro se elevará la soberbia cúpula de cristal y hierro, con 100 piés de diámetro en la base y la sorprendente altura de 250 piés. Se contrató el edificio de 1851 en 80,000 libras esterlinas, y ahora se van á invertir 200,000 libras esterlinas; aunque puede afirmarse que en realidad ascenderá el costo á 300,000 libras.

—En virtud de Real órden espedida por el ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que los subtenientes alumnos de los cuerpos facultativos, están esceptuados de ser alistados y sorteados en ningun punto de la Península, en idénticas circunstancias que los subtenientes de infantería, siempre que estuviesen en posesion de dicho empleo al tiempo del alistamiento ó llamamiento y declaracion de soldados en el pueblo respectivo: que los alumnos cadetes solo podrán corresponder al alistamiento de Segovia cuando sean huerfanos de padre y madre, y no se comprenderá en el alistamiento á los americanos que ingresen en los colegios, toda vez que, dependiendo de su pais, solo en el deberian ser incluidos si hubiese reemplazo: y que las corporaciones que intervienen en todas las operaciones de la quinta se entenderán, en todo lo que corresponda á los alumnos que, con arreglo al art. 38 de la ley de reemplazos, se hallen en el caso de ser incluidos en el sorteo en el punto en que se encuentren los colegios ó academias militares, con los jefes de dichos establecimientos, los cuales defenderan por sí, ó delegando un oficial que los represente, los derechos que á los alumnos convenga.

—De Real órden se ha mandado que los quintos que hayan redimido su suerte, aunque estuvieren elegidos para cuerpo, si no hubiesen salido aun de la provincia á que pertenezca la caja en que tuvieron ingreso, ó del distrito militar á que aquella pertenezca, pasarán desde luego al pueblo por que hayan caido soldados á esperar el certificado de libertad, con pase del gobernador militar de la provincia ó del Capitan general del distrito, dando este último conocimiento al director general respectivo para que les espida dicho documento.

—El conde de Fabraquer, publicista distinguido, acaba de dar á luz una bien escrita y concluyente *Refutacion al Juicio crítico de la guerra de Africa* escrita por el coronel Ametller. Aunque la tirada ha sido grande el señor conde no la ha puesto á la venta y si distribuidola á sus numerosos amigos.

—El capitan de fragata don José María Tuero, ha empezado á publicar en el *Constitucional* una série de artículos sobre la marina española. Entre otras cosas dice que solo para guarda-costas, en una acepcion algo lata de esta palabra, debemos tener en España y sus colonias 30 goletas de hélice, 20 pequeños cañoneros, 24 faluchos y trincaduras y 48 escampavías; debiendo algunas de las goletas asignadas á la Península ser algo grandes para alojar los jefes de las tres ó cuatro divisiones en que se dividan todos los guarda-costas cuando revisten las fuerzas que estén mandando. Reasumiendo las observaciones del señor Tuero, resulta que las fuerzas navales que debemos tener en España y sus colonias para atender á todos nuestros intereses y necesidades actuales, y á los que indispensablemente han de nacer de nuestro creciente comercio y riqueza, son 6 navíos (dos de ellos de tres puentes), 18 fragatas (tres de ellas blindadas), 16 corbetas, 8 avisos, 12 grandes cañoneras, todas blindadas, 12 trasportes 30 goletas, 9 vapores de indeterminada especie, 20 cañoneras, 2 fragatas de vela, 12 urcas, 24 faluchos y trincaduras y 48 escampavías.

—El correo nos trae la confirmacion de la noticia que nos adelantó el telégrafo sobre la formacion en Cádiz de una gran compañía, cuyo principal objeto es el establecimiento de una línea de vapores que hagan viajes periódicos desde aquel puerto al de la Habana. Además la

compañía se dedicará á la creacion de talleres y diques de construccion y reparacion y carenas de buques. El tiempo de duracion será de 25 años y el capital de 10.000,000 de reales, dividido en acciones de 2,000.

—En la mañana del 18 ocurrió en Mundaca el hundimiento de una parte de la iglesia perteneciente al convento de los padres franciscanos, lo cual habia ocasionado algunas desgracias entre los fieles que se hallaban en el templo, debiéndose á la casualidad de la temprana hora en que aconteció el suceso, que no sean en mayor número las que se lamentan. Tres de los fieles recibieron fracturas de alguna consideracion; y hasta cuatro ó cinco individuos mas heridas y contusiones que no ofrecian por el pronto caracter grave. La parte que se ha arruinado parece ser que se estaba reedificando, pero sin direccion alguna facultativa.

—Las *Novedades* periódico de oposicion tan radical, dice hoy que tiene por seguras las noticias de los ministeriales, y por inverosímiles los rumores de crisis que han esparcido.

—La *España* niega con resolucion y dignidad que ninguna idea de proteccion hacia el actual ministerio le han movido á dar la voz de alerta sobre los peligros mas ó menos remotos que pueda haber para la independencia de la patria.

—Haciendose cargo el *Diario Español* de los temores de que en Vizcaya algunos piensan en separarse de la madre patria, dice que si hubiera alguna individualidad que pensara en tan descabellado plan, la lealtad vascongada protestaria enérgicamente contra él, y el gobierno español, que conoce los hechos que han dado pretesto á la alarma, haria sentir todo el peso de la ley y de la indignacion nacional á los españoles que se envilecieseu hasta el punto de renegar de su patria.

—El *Contemporáneo* ha sido hoy recogido de órden de la autoridad.

—El *Constitucional* aconseja al gobierno español que, cuando las demás naciones se apercibian á tomar cada cual satisfaccion de sus agravios en Méjico, y á echarse sobre esa facil presa que se ha de ofrecer á todos, considere que en el golfo mejicano la España tiene intereses propios que defender, y que deben estar á cubierto de toda eventualidad.

—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de cuencas carboníferas, se reunió ayer, tomando parte en la discusion varios señores diputados, no habiéndose puesto aun de acuerdo para presentar su dictámen á la deliberacion del cuerpo popular.

—Parece que anoche quedaron ultimados los trabajos de la comision de imprenta.

—El señor don Manuel Yañez Rivadeneira ha dirigido á el *Clamor Público* un comunicado, acompañando la copia de la certificacion del juicio de paz celebrado entre el representante de dicho señor y el del periódico la *Discusion*, denunciado por su suelto que el señor Rivadeneira juzgó ofensivo á su honor. Las esplicaciones dadas por el primero han satisfecho al demandante.

—La prensa progresista y la democrática han saludado con efusion la aparicion del periódico titulado la *Nueva España*, que viene á predicar la union de Portugal á España.

—No pudiendo ocultarse á los mismos demócratas que en Portugal hay una oposicion decidida á la idea de su union con España, propone como un medio sencillo para conseguir que en pocos años se pronuncie la opinion de Portugal en sentido contrario, que se traslade á Vigo y á Cádiz el movimiento que hay hoy en las aduanas. Oporto y Lisboa, con cuyos productos cubre el gobierno portugués una gran parte de sus gastos, y no en pronto gritaran los propietarios, los contribuyentes, que no pueden sufragar el crecido presupuesto que exige el decoro de una nacion.

Una comision del Ayuntamiento de Sevilla se ha dirigido á Madrid con objeto de obtener del gobierno de S. M. que el colegio de infantería se establezca en aquella poblacion. Los periódicos de Córdoba escitan á aquella municipalidad á que mande otra comision para mover el ánimo de S. M. en favor de la peticion que con igual objeto ha dirigido á la superioridad.

—De la costa de Africa escriben al *Times* que los españoles siguen haciendo grandes mejoras en la isla de Fernando Póo, construyendo cuarteles, hospitales y caminos. En Malimba, á pocas millas de Fernando Pó, se han establecido algunas veces factorias inglesas; pero los naturales se han apoderado con frecuencia de los agentes, les han puesto grillos, se los han llevado al interior y se han repartido los efectos depositados en las factorias. Un buque de guerra inglés, con el cónsul á bordo, visitó recientemente este punto para ver de hacer un tratado con los indígenas é impedir la repeticion de estas barbaridades, lo que se ha conseguido.

—El *Pensamiento Español* de esta noche dice que hay en Vizcaya algunos, por fortuna escasísimos, ilusos, que, sin saberlo, estan siguiendo en aquella leal y nobilísima tierra una conducta contraria á los intereses del Señorío, y de todo el pueblo vascongado, y diametralmente opuesta, por consiguiente, á los intereses nacionales identificados con los de aquel solar.

—Parece que se ha ensayado ya por tercera y cuarta vez con el mejor éxito la locomotora para caminos ordinarios; pero en estas nuevas pruebas no ha marchado sola, ha arrastrado con la mayor facilidad tres wagones cargados con una enorme cantidad de peso.

—Hoy, miércoles, saldrá de esta corte con direccion á Aranjuez, S. A. el infante don Sebastian.

—Antes que concluya el presente mes comenzarán la campaña geodésica las brigadas de ingenieros, artillería y estado mayor, que trabajan á las órdenes de la comision de estadística general del reino.

—El *Pueblo* de anoche dice que ha oido se trata de centralizar el pago de los haberes de los señores párrocos en juntas diocesanas dependientes de los obispos en cada diócesis. El obje-

to de esta disposicion, segun el *Pueblo*, es de que no figure el clero en las nóminas de las tesorerías de provincia.

—El gobierno de S. M., por mas que otra cosa haya deducido un periódico progresista del lenguaje de otro ministerial, no rehuirá la discusion sobre su política interior en la forma y en el momento que se escoja en cualquiera de las dos cámaras. Lo sabemos positivamente.

—Hoy, á las dos y media de la tarde, se ha reunido la comision nombrada por el Senado para informar sobre el proyecto de ley en que se fija el interés regulador de las obligaciones de las empresas de obras públicas, negocio importantísimo para las empresas de ferro-carriles y para el país. La comision se compone de los señores marqués de Vallgornera, presidente, Guillamas, Collado, Perez, Bermudez de Castro y otros dos cuyos nombres no recordamos.

—En todos los ministerios se trabaja activamente en la formacion de los presupuestos para 1862 que, si las Cortes prolongan sus sesiones, probablemente serán presentados á las mismas antes de la terminacion de la actual legislatura.

—Las obras de fortificacion que se están haciendo por la parte del mar en Cartagena, continúan adelantando, y harán de aquel magnífico puerto, luego que estén terminadas, uno de los mas fuertes que se conocen. Las baterías avanzadas que se hacen y reconstruyen en las cabas que forman la entrada del mismo puerto, formarán un sistema de fuegos cruzados, que harán imposible la entrada á toda embarcacion que la intente en tiempo de guerra.

—Supuesto que no se ha creido bastante terminante lo dicho por la *Correspondencia*, sobre el ningun motivo con que se temen nuevas hostilidades por parte de los marroquíes contra España, diremos hoy del modo mas absoluto que todo está completamente tranquilo, segun los despachos oficiales que se reciben, en los alrededores de nuestras posesiones de Africa.

—Se ignora aun el medio de que se valdrá el señor Rios Rosas para provocar el anunciado debate sobre la política interior del gabinete, pero, sea cual sea, el Congreso pronunciará su fallo sobre la política interior, pues en último caso los mismos ministeriales provocarán una votacion solemne.

—Habiéndose pedido á todas las capitanías generales, con motivo del indulto que S. M. la Reina aplica el Viernes Santo al adorar la Cruz, noticia de los reos que por los juzgados militares están condenados ó pueden ser condenados á muerte, ha resultado que no hay ninguno; pues aunque en Valencia hay condenado un carabinero, el Capitan general no se conformó con la sentencia.

—Anoche se reunió la comision de ley de ascensos militares, y discutió los artículos 23 al 29. Usaron de la palabra los señores Modet, general Latorre, Lopez Dominguez, Ugarte, Pollanco, Cobos, Mendez Vigo y Saavedra Meneses. La discusion versó sobre rebajar ó no á dos años los tres que el artículo 23 exige de permanencia en cada empleo para ascender al inmediato; sobre los sistemas de ascensos, conviniendo la mayoría en que sean de rigurosa escala hasta los capitanes, y despues se combine la antigüedad con la eleccion, dando mas amplitud á esta en los grados superiores; sobre calificacion y conceptuacion de jefes y oficiales, reconociéndose que en estos actos deben intervenir los jefes de los cuerpos; que las revistas de inspeccion no podrán hacerse anualmente en muchas circunstancias, bastando que se hagan de dos en dos años al menos, y que se encarguen siempre á inspectores especiales aunque en circunstancias estraordinarias lo sean los Capitanes generales de los distritos pero por nombramiento particular, y sobre las calificaciones y listas de postergacion.

—Acerca de este último punto creian los militares damasiado largo el plazo de tres años, deseando que á los dos años se diera de baja en el ejército á los oficiales y jefes postergados que no mejoren de nota; pero los señores Mendez Vigo y Ortiz de Zárate abstenciéndose de consideraciones militares, espusieron que, como paisanos, consideraban este plazo como una garantía para evitar abusos políticos, que si bien no son de temer en la actualidad, pudieran sobrevenir en lo futuro como se realizaron en lo pasado, espulsando del ejército casi toda la oficialidad de cientos matices políticos, á pretesto de ser peligrosa para el órden público ó situacion dominante su permanencia en filas.

—En la noche del 11 de febrero se notó en las calles de Méjico gran movimiente de carruajes y ruido de armas. Era que aquella noche fueron sorprendidas todas las comunidades religiosas en el momento en que estaban entregadas al descanso, y conducidas fuera de la ciudad. Cuando en la poblacion se supo lo que habia pasado, empezaron á notarse síntomas de desórden, y este estalló por fin á las ocho de la mañana gritando el pueblo ¡mueran los constitucionalistas! ¡viva la religion! La caballería, que fue recibida á pedradas, dió algunas cargas y la infantería disparó algunos tiros, lo cual bastó para apaciguar el motin. Parece que se iba á proceder inmediatamente al derribo de los conventos, las capillas públicas y otros templos.

—Dice un periódico de oposicion que de la conferencia celebrada entre el señor ministro de Estado y el Sr. Pacheco, «ambos se han retirado poco satisfechos.» Ignoramos si es cierta esta noticia.

Paris 27 de marzo.

De Nápoles con fecha 20 de marzo escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

«El consejo de la lugartenencia por toda respuesta á los ataques del señor Romano ha

presentado su dimision, que el principe de Carignan ha aceptado. El pais agradece á hombres tan dignos como los Sres. Imbriani, Spaventa y Manxini que no se hayan dejado arrastrar á una polémica oficial con su es-colega el señor Romano, polémica en la cual hubieran obtenido sin duda ventaja. El Consejo de la lugartenencia quedará abolido. Tendremos cuatro ó acaso cinco directores generales; el señor Spaventa, director general del Interior, de policía, y de agricultura y comercio; el señor Mancini, director general del Culto y de justicia; el señor Imbriani, director general de Instruccion pública; el caballero Oytana (que debe llegar de Turin), director general de Hacienda. Se ha propuesto la direccion general de Obras públicas al señor Pironti, quien no la ha aceptado todavía. Sino la acepta, el señor Imbriani asumirá esta direccion general.

El señor Spaventa es antipático á los agitadores de baja ralea, á los *camorristi* del señor Liborio y á los periodistas republicanos del *Popolo d'Italia*.

Toda esta gente hubiera deseado aprovechar la fiesta de ayer para hacer una demostracion contra el señor Spaventa y contra el supuesto piamontismo; pero la actitud de la Milicia nacional ha frustrado todos estos proyectos. Los dias de Garibaldi se han celebrado con entusiasmo, pero con dignidad, y el buen sentido napolitano ha sabido resistir una vez mas á las provocaciones de los partidos estremos. Hasta el señor Zuppetta ha pronunciado un discurso digno en el teatro de San Cárlos. Los gritos mil veces repetidos de *Viva Victor Manuel* entran acaso para algo en las frases conciliadoras que salieron de los lábios del orador avanzado. Así que, ayer por la noche, los demócratas fogosos del café de *Angelis* le acusaban de haber pronunciado un discurso demasiado monárquico.

En la fundicion del Castillo nuevo reina una grande actividad. Se están fundiendo 140 cañones rayados de bronce de á 12 para la artillería de tierra, y 300 cañones de hierro para armar dos fragatas que se están construyendo en Génova.

En la primera semana se movilizará para Florencia un nuevo batallon de Milicia nacional.»

—Leemos en la *Unitá italiana*:

Mazzini en un artículo de fondo deplora amargamente el tiempo que se retarda la solucion de la cuestion de Roma y del Véneto, que compromete y paraliza el triunfo obtenido hasta ahora en la marcha de la independencia italiana.

«Oh! esclama José Mazzini, ya lo sabia de antemano; confiar la suerte de la renaciente Italia en manos del gobierno, era entregarla á todos los males de la incertidumbre. Así estando en Nápoles escribí á Garibaldi que estaba en Caserta lo siguiente: Avanzad de continuo; si dentro de ocho dias no estais en completo movimiento sobre Roma y Venecia, dentro de veinte dias queda perdida vuestra iniciativa.

En efecto; ha sucedido lo que predije: Garibaldi era á la verdad hombre que no se dejaba dar lecciones por la multitud gubernamental; pero cedió ante la insistencia de un Rey. Hubiera tenido á Garibaldi por culpable ante la patria, y le hubiera condenado como á tal, si no estuviese cierto del ermitaño de Caprera, si no supiese que es capaz de levantarse como un leon despues de algun tiempo de descanso y arrojarse con brio al cumplimiento de su elevada mision.»

—Segun noticias de Washington que alcanzan al 13 de marzo, el presidente presentó al Senado entre otros nombramientos el de Mr. Cassius Clay para la embajada de España

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 30 de marzo.

Milan.—La comision parisiense que asistió á la inauguracion en Turin del monumento de Manin, ha sido espulsada de Venecia, á pesar de que llevaban sus individuos pasaporte refrendado por la embajada austriaca en Paris.

Los austriacos han evacuado el distrito de Borgoforte.

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficos, Francisco Lopez.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.